FUNDACION PAZ Y SALVO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

CARLOS ANDRES URUETA MARQUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.046.873.329 expedida en Usiacurí, en calidad de Revisor Fiscal, bajo la gravedad de juramento manifiesto que la **FUNDACION PROGRESARTE**, entidad sin ánimo de lucro con NIT. No. 901.045.043-9, se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, las Administradora de Fondos de Pensiones -AFP-, las Administradorade Riesgos Laborales -ARL-, la Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiana de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio de Aprendizaje Nacional - SENA-.

Se expide la presenta certificación a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente:

CARLOS ANDRES URUETA MARQUEZ
C.C. 1.046.873.329 Usiacurí
T.P. 207240-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.046.873.329
URUETA MARQUEZ
APELLIDOS
CARLOS ANDRES
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 06-JUN-1991
USIACURI
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
08-JUN-2009 USIACURI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES
P-0306100-00163416-M-1046873329-20090718
0013626387A 1
24195239

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

207240-T

CARLOS ANDRES
URUETA MARQUEZ
C.C. 1046873329
RESOLUCION INSCRIPCION 650
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

FECHA 30/09/2015

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

216982

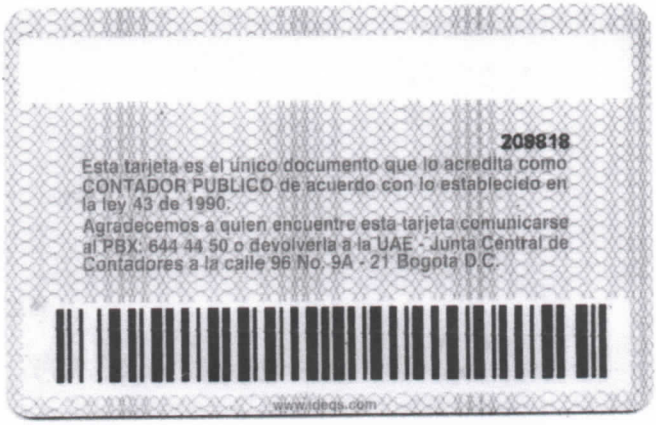

209818

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D69CFC0E928670D9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ANDRES URUETA MARQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1046873329 de USIACURI (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 207240-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado